



FACULTAD
DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICIÓN INTERNA N° 6/2024

La Plata, 12 de abril de 2024

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos Interinos y/o Suplentes, del Departamento de Ciencias Básicas y de acuerdo a la Ordenanza N° 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

DISPONE

ARTICULO 1º.- La apertura de un registro voluntario de antecedentes para la cobertura de cargos de **Ayudante Alumno**, para cumplir funciones, en las asignaturas "**F1305-Física II**" y "**F1308-Física III**" del Área Física General: electromagnetismo, física cuántica y relativista.

ARTICULO 2º.- Las presentaciones se recibirán en formato PDF, tamaño A4, en la dirección de correo electrónico del Departamento: cienciasbasicas@ing.unlp.edu.ar, desde el día 15/4 y hasta el 19/4/24, a las 12:00 horas.

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante la presentación de una nota, dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Ciencias Básicas, incluyendo en dicha nota el tipo de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, archivo PDF del DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) CV normalizado y analítico, y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3º, Anexo II de la Ordenanza N° 004-06-2022. Para más información visitar la pág. del Dto.: cienciasbasicas.ing.unlp.edu.ar

ARTICULO 4º.- La evaluación de los presentados al registro voluntario de antecedentes estará a cargo de la terna formada por: Ing. Luis Palacio, Ing. Hugo Uriona y Ing. Damián Bellante.

ARTICULO 5º.- Dése amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo e-mail a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web del Departamento, la Facultad, la Gacetilla de la Facultad y por todo otro medio electrónico a su alcance.

Ing. BENJAMÍN PORCEL DE PERALTA
Director Ejecutivo
Departamento de Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP